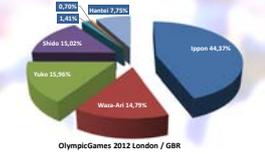


Seminario Nacional de Arbitraje

Bienvenidos al Seminario Nacional de Arbitraje 2017 en Madrid

Seminario Nacional de Arbitraje



Seminario Nacional de Arbitraje



Seminario Nacional de Arbitraje

Habrà un periodo de prueba de estas nuevas normas de arbitraje que comprenderà desde Enero de 2017 (Open Continental de Túnez) hasta después del Cto. del Mundo de Budapest.

Seminario Nacional de Arbitraje

Una vez finalizado este periodo de prueba, se determinaran las reglas definitivas que regirán el ciclo Olímpico.

Seminario Nacional de Arbitraje

- Duración de Combate:**
- Masculino y Femenino cuatro (4) minutos
- Valoraciones:**
- Solo habrá Ippon y Waza-ari
 - Dos Waza-ari no equivalen a un ippon
 - Dentro del Waza-ari se incluyen todas las valoraciones de Yuko y Waza-ari

Seminario Nacional de Arbitraje

Inmovilizaciones:

- Tiempo de Osae-Komi:
Waza-ari 10 - 19 seg
Ippon 20 sec
- El combate no finaliza con dos Waza-ari.
- Desaparece el waza-ari awasete.

Seminario Nacional de Arbitraje

Valoraciones:

- En el tiempo normal, un combate solo podrá ser ganado por una valoración técnica.
(Waza-ari or Ippon)
- Las penalizaciones no decidirán el ganador del combate, excepto en caso de Hansokumake.

Seminario Nacional de Arbitraje

Técnica de Oro :

- En caso de empate el combate continuará con Técnica de Oro.
- Todas las valoraciones y/o penalizaciones del combate se mantendrán en el marcador.
- El vencedor de la técnica de oro será el primero que consiga una ventaja, bien, sea por valoración técnica o penalización del oponente.

Seminario Nacional de Arbitraje



Seminario Nacional de Arbitraje



Seminario Nacional de Arbitraje



Seminario Nacional de Arbitraje

Golden Score
Continue
Winner White
Continue

Seminario Nacional de Arbitraje

Penalizaciones :

- Ahora habrá tres (3) Shido, en vez de cuatro y el tercer shido se convierte en Hansokumake

Seminario Nacional de Arbitraje

Kumikata :

- No serán penalizados más los agarres de pistola, bolsillo, siempre y cuando se mantenga una actitud positiva
- El Kumikata no convencional tales como agarres cruzados, agarres del cinturón,, no serán penalizados mientras Tori esté preparando un ataque

Seminario Nacional de Arbitraje

Kumikata :

- La actitud negativa será penalizada con Shido, por ir en contra del espíritu del Judo (posición defensiva, no preparar ataque, bloqueos...)
- Asumiendo la dificultad que supone la preparación de una proyección, el tiempo que se permitirá entre el Kumikata y el ataque pasa de 25 segundos a 45 segundos, aproximadamente

Seminario Nacional de Arbitraje

Agarre por debajo del Cinturón:

- El agarre de pierna o pantalón, será penalizado la primera vez con Shido y la segunda con Hansokumake

Seminario Nacional de Arbitraje

Acciones en contra del Espíritu del Judo :

- Cualquier acción en contra del espíritu del Judo será penalizada inmediatamente con Hansokumake!

Seminario Nacional de Arbitraje

Seguridad:

- Si Uke intenta evitar aterrizar sobre la espalda con cualquier movimiento que sea peligroso para la cabeza, cuello o espina dorsal, será penalizado con Hansokumake (Corresponde con el artículo 20. Puente).
- El aterrizaje sobre ambos codos será válido y se puntuará con waza-ari. El aterrizaje sobre un solo codo no será válido y no podrá ser puntuado

Seminario Nacional de Arbitraje

Kaeshi-Waza :

- En caso de contraataque el primer competidor en aterrizar será considerado como proyectado.
- En caso de otorgar puntuación se deberá señalar al competidor.
- Cualquier acción iniciada tras el aterrizaje será considerada como Ne-Waza y no podrá ser valorada.

Seminario Nacional de Arbitraje

Judogi :

- Para mayor eficiencia y un mejor agarre será necesario que la chaqueta esté bien colocada dentro del cinturón y el cinturón ceñido fuertemente. Para reforzar esto, los competidores deberán colocar sus Judogis y cinturón rápidamente entre el Matte y Hajime anunciado por el árbitro.
